



Iniciativa Data for Now Potencializando la medición del ODS 6 en Paraguay

Consultor

César Darío Pastore Britos

Octubre de 2020

Data for now: aprovechando el poder de los datos para alcanzar los ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece una guía transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los Estados Miembros que la suscribieron en 2015 (CEPAL, 2018). Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda son la hoja de ruta de los próximos 10 años para promover la prosperidad, la conservación del medio ambiente y la erradicación de la pobreza en todos los países. Son una herramienta para medir el progreso de los países y en un medio para formular políticas públicas focalizadas en los grupos más vulnerables de forma incluyente y distributiva a fin de alcanzar la visión del desarrollo sostenible.

Sin embargo, el logro de los ODS precisa de datos oportunos, desagregados y fiables que reflejen las necesidades de los territorios en tiempo real, y permitan tomar decisiones basadas en evidencia que mejoren la vida los ciudadanos de cada país.

Al analizar los datos e información disponible de los ODS en un gran número de países, se identifican retos significativos como la desactualización de los datos, la cobertura parcial de los elementos de valor para la medición y la falta de cobertura de una parte importante de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. De esta manera, no es posible conocer con exactitud si las políticas públicas están impactando significativamente el logro de los ODS.

En este contexto, nace la iniciativa [Data for Now](#), que busca apoyar a las oficinas nacionales de

estadística, en conjunto con diferentes socios y expertos, para consolidar el acceso a datos oportunos. La iniciativa es liderada por el Banco Mundial, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Global Partnership (GPSDD, por sus siglas en inglés) y la Red de Investigación sobre Datos y Estadísticas (TReNDS, por sus siglas en inglés) de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés), las cuales han unido sus capacidades técnicas para ampliar la disponibilidad y uso de datos.

En esta primera fase de la iniciativa, Bangladesh, Colombia, Ghana, Mongolia, Nepal, Paraguay, Senegal y Ruanda fueron seleccionados como los ocho países pioneros de las tres regiones participantes. En el caso de América Latina, el [Centro de Pensamiento Estratégico Internacional \(Cepei\)](#) lidera actividades de mapeo relacionadas con brechas y necesidades de datos a través de la consolidación de alianzas, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de nuevas metodologías para el seguimiento de los ODS en Colombia y Paraguay.

Estos procesos permitirán el fortalecimiento de los sistemas y la capacidad institucional existentes, el aprovechamiento de las innovaciones comprobadas y el desarrollo de nuevas soluciones para mejorar los datos que faciliten el monitoreo de los ODS.

Las fases de avance contemplan los siguientes hitos:

- i. En 2019 se construyó el apoyo político para Data for Now, asegurando compromisos nacionales a la iniciativa. Como parte de esto se forjaron alianzas con los gobiernos de Bangladesh, Colombia, Ghana, Mongolia, Nepal, Paraguay, Ruanda y Senegal para definir las prioridades y vías para un mayor acceso y uso de los datos.
- ii. En 2020-21 se facilitarán reuniones periódicas de colaboración para compartir conocimientos, desarrollar asociaciones de datos, realizar capacitaciones e institucionalizar enfoques confirmados.
- iii. Del 2022 al 2023 se espera una aplicación a mayor escala de los resultados con el fin de demostrar su impacto. Se utilizarán ampliamente métodos y fuentes de datos oportunos en nuestro primer grupo de países pioneros y se espera replicar las colaboraciones en al menos diez países adicionales.

En el caso de Paraguay, en el taller inicial de la iniciativa Data for Now, la [Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos \(DGEEC\)](#) en colaboración con los miembros de la iniciativa, identificó dos temas prioritarios:

- i. El sistema de agua basado en datos y
- ii. Datos de movilidad humana, considerando la riqueza hídrica del país, su afectación ante el cambio climático y su impacto socio-económico en la dinámica del país.

Hacer frente al reto de la medición del ODS 6

El acceso a agua potable, saneamiento e higiene constante y adecuada son esenciales para garantizar la salud y el bienestar de toda la población. El agua es un insumo vital tanto para los hogares como para la producción industrial, de alimentos y de energía, y demás sectores. Sin embargo, dichos usos generan aguas residuales, lo que puede acarrear contaminación de no gestionarse debidamente.

Los efectos del cambio climático se reflejan con frecuencia en modificaciones en cuanto a la disponibilidad de agua, como la creciente sequía en ciertas regiones y las inundaciones cada vez más frecuentes en otras. Así, “el agua es un factor clave para gestionar los riesgos relacionados con las hambrunas, las epidemias, la migración, las desigualdades dentro de los países y entre ellos, la inestabilidad política y los desastres naturales” (Guijarro, Rivero & Villalba, 2016: 13).

Si se desea garantizar que la gestión del agua y el saneamiento sea sostenible para todos, es fundamental examinar el ciclo hidrológico en su conjunto, incluida la totalidad de sus usos y usuarios. Ese es precisamente el propósito del *ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*. Reunir estos aspectos bajo un único objetivo es un primer paso para unificar los sistemas vinculados al agua y permitir una gestión coherente y sostenible, por lo que la implementación del ODS 6 supone un gran avance hacia un futuro hídrico sostenible.

ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS 6

Para ayudar a los países a supervisar sus avances hacia el logro del ODS 6, ONU-Agua ha lanzado la iniciativa para el Monitoreo Integrado, basada en la experiencia y las lecciones aprendidas durante el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Todos los organismos depositarios de los indicadores mundiales del [ODS 6](#) se han reunido bajo la iniciativa, que abarca el trabajo del [Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento](#) (JMP, por sus siglas en inglés), el Monitoreo Integrado de las metas de los ODS relacionadas con el agua y el saneamiento (GEMI, por sus siglas en inglés) y la [Evaluación anual mundial de ONU-Agua sobre saneamiento y agua potable](#) (GLAAS, por sus siglas en inglés).

Los objetivos de la Iniciativa son los siguientes ([Guía para Monitoreo Integrado del ODS 6](#), 2017: 5):

- Elaborar metodologías y herramientas para supervisar los indicadores mundiales para el ODS 6
- Fomentar la concienciación en los planos nacional e internacional en torno al monitoreo del ODS 6
- Mejorar las capacidades técnicas e institucionales de los países para llevar a cabo el monitoreo
- Recopilar datos nacionales e informar sobre los avances hacia el logro del ODS 6

Agua como fuente de progreso en el Paraguay

▼ Estado actual de la medición del agua

En el marco de la iniciativa Data for Now, el [Centro de Pensamiento Estratégico Internacional \(Cepei\)](#), como Coordinador de actividades en América Latina, junto con la [Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos \(DGEEC\)](#) ha llevado a cabo una serie de actividades en pro del fortalecimiento de las capacidades técnicas, normativas y organizacionales del sistema de información de agua en Paraguay, tales como mesas de trabajo multiactor, intercambios de experiencias con México y República Dominicana, y talleres de gobernanza e indicadores, así como un diagnóstico de la disponibilidad de datos, fuentes y estructura del sector agua en el país.

Referente a esta última actividad, al analizar, de manera general, los 11 indicadores que deben ser

reportados para el ODS 6 y las fuentes utilizadas para reportar la situación del Paraguay, se evidencia que solo dos cuentan con indicadores construidos, que son el ODS 6.1.1 y el 6.2.1. En la actualidad, el avance en la construcción de los nueve indicadores restantes¹ se encuentra sujeto a un proceso de análisis y revisión de la calidad de los datos y las fuentes disponibles.

Estas dificultades también se reflejan en los reportes del ODS 6 de Paraguay, donde se evidencia que, de los once indicadores, solo dos de los ODS cuentan con indicadores construidos, que son el ODS 6.1.1 y el 6.2.1. Los indicadores para medir el avance de los demás ODS se encuentran en proceso de elaboración.

Al monitorear los indicadores de los ODS 6.1.1 y 6.2.1, se observa que se utilizan, en principio, los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) cuya actualización se realiza en forma trimestral, y la denominada Encuesta de

Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), que se realizó por única vez en el año 2016 y no fue replicada hasta el presente.

Es pertinente destacar que en Paraguay aún no se implementa una visión integral en el tema del agua, dado que en materia de gestión y conservación de recursos hídricos la autoridad de aplicación es el Ministerio del Ambiente y Desarrollo (MADES), mientras que la rectoría del servicio de agua potable y saneamiento es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través de su instancia técnica la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN). Así, para el reporte de los indicadores, la información deberá ser generada por dos subsistemas diferentes: el subsistema de servicios de agua y saneamiento, y el de gestión de los recursos hídricos –atiende la disponibilidad y los usos-.

Al analizar el marco normativo e institucional de ambos subsectores, se observa la siguiente realidad:

- a. En materia de servicios de agua y saneamiento, existe una variedad de instituciones que intervienen, dado que no se dispone de un sistema único de información que sirva de insumo a la planificación del sector, y lo hacen de manera poco coordinada. En la actualidad, dos sistemas de información sectorial están en proceso de consolidación, el primero de ellos es el Sistema de Información Unificado (SIU), que administra el Ente Regulador y el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR)² que administra el MOPC. Para facilitar la coordinación sectorial, recientemente se ha constituido el Comité Interinstitucional de Coordinación del Sector Agua Potable y Saneamiento (CICOSAPS)³.
- b. En cuanto a gestión y conservación de los recursos hídricos, el MADES cuenta con limitaciones de recursos para generar información integral y que abarque tanto las fuentes superficiales como subterráneas, en

especial, para el monitoreo de los acuíferos y en la gestión del agua en las distintas cuencas hidrográficas, al realizar solamente un monitoreo de las cuencas críticas, como la del Río Tebicuary y en el caso del Acuífero Patiño, pero aún no cuenta con los recursos para emitir reportes nacionales como requiere el ODS 6.

1. Los restantes indicadores del ODS 6 que se encuentran en proceso de revisión son: **6.3.1** Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada; **6.3.2** Proporción de masas de agua de buena calidad; **6.4.1** Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos; **6.4.2** Nivel de estrés hídrico; **6.5.1** Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos; **6.5.2** Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materias de aguas; **6.6.1** Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo; **6.A.1** Volumen de la asistencia oficial destinada al agua y el saneamiento; **6.B.1** Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales.
2. Para facilitar la implementación del SIASAR, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto N° 3180, del 30 de noviembre de 2019.
3. Conformado por 14 entidades, según Decreto N° 1402, del 07 de marzo de 2019: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Secretaría Técnica de Planificación (STP), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Ente Regulador de los Servicios Sanitarios (ERSSAN), Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Dirección Paraguaya de Itaipú Binacional, Dirección Paraguaya de la Entidad Binacional Yacyretá, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) e Instituto Paraguayo del Indígena (INDI).

Retos de medición del ODS 6 en Paraguay

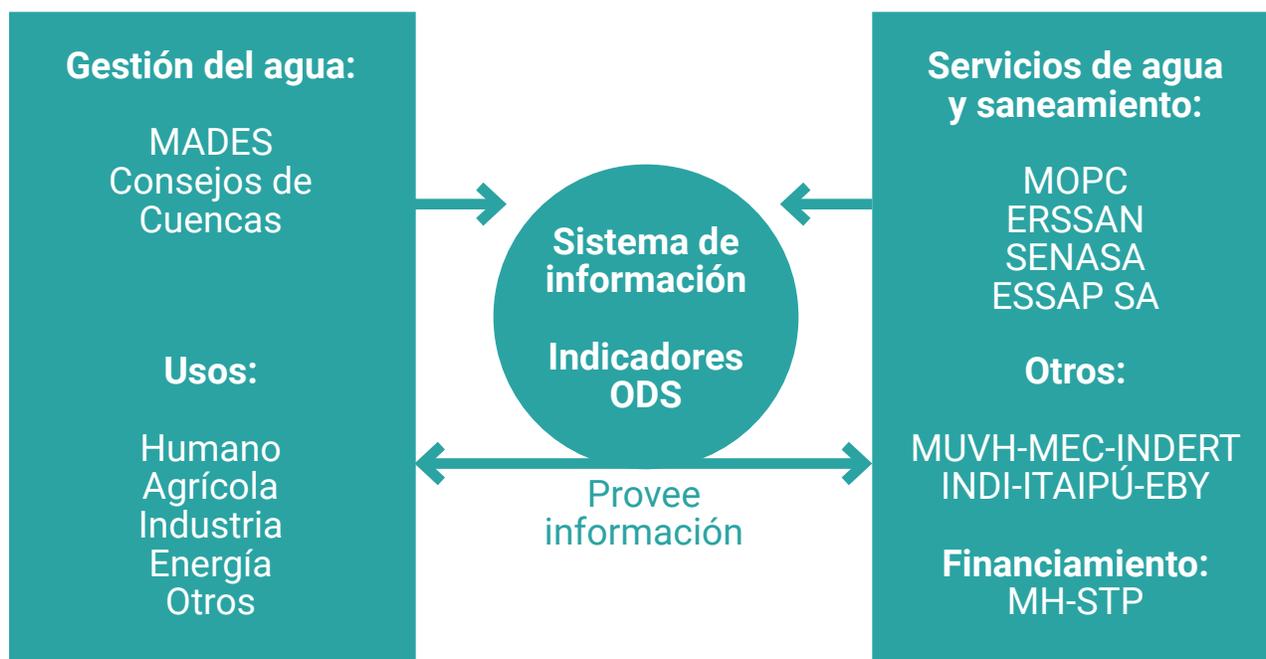
Al considerar las normativas existentes y los ámbitos institucionales de actuación, resultará necesario consolidar una visión integral del sector para promover la sostenibilidad de los indicadores con que se cuenta, y de aquellos que se precisa construir para dar un adecuado reporte del grado de cumplimiento del ODS 6 en el país.

En relación al sector de servicios de agua y saneamiento, se identifica la intervención de diversas instituciones con mandatos distintos; por tanto, la necesidad de coordinar y armonizar los criterios para la generación, validación, difusión y actualización de las informaciones sectoriales, es prioritaria. La instancia que puede contribuir a este fin es el Comité Interinstitucional de Coordinación del Sector Agua y Saneamiento (CICOSAPS).

Para facilitar la interacción de las entidades del Comité, que son de distinta naturaleza, es necesario:

- Definir indicadores apropiados, relevantes para el monitoreo del ODS 6 y para medir la efectividad de las políticas, planes y programas del sector.
- Trabajar en la implementación de una nomenclatura unificada para cada uno de los sistemas de información disponibles en cada institución.
- Compartir la información y asegurar la interoperabilidad de las bases de datos de las entidades.

Gráfico 1. Flujo de información sobre gestión de recursos hídricos



Fuente: elaboración propia, 2020

En lo que respecta a la información sobre **acceso a agua potable de fuentes seguras y saneamiento adecuado en los hogares**, los principales sistemas de información que podrán complementar la información periódica de la EPHC y están en proceso de consolidación, son el SIU por parte del ente regulador y el SIASAR por parte del MOPC. En todo momento, se deberá garantizar la complementariedad entre ambos sistemas, en caso contrario se realizarán ingentes esfuerzos que arrojarán información que seguirá siendo de alcance parcial, dado que:

- El SIU contempla los sistemas de todo el país, pero no capta todo el espectro del acceso a fuentes seguras de agua potable y del saneamiento adecuado. Por ejemplo, en materia de saneamiento solo considera la provisión por redes de alcantarillado sanitario, cuya regulación es atribución del ente regulador, pero no otras soluciones de saneamiento.
- El SIASAR presenta el desafío de generar una gran cantidad de información, pero solo para el ámbito rural, dejando de lado el sector urbano que hoy concentra la mayor proporción de la población.

En el proceso de poner en marcha y consolidar ambos sistemas, otros actores de fundamental importancia para aportar información en ambos sistemas son los gobiernos locales (Gobernaciones y Municipalidades), los cuales serán clave para apoyar la actualización permanente de las informaciones sobre estos servicios y consolidar tanto el SIU como el SIASAR. Esto también será un paso hacia la implementación del *Indicador 6.b.1* "Proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento".

Al considerar la información necesaria para reportar los indicadores relativos al ODS 6 que

se encuentran pendientes de construcción, se evidencia que gran parte de ellos se refiere a la gestión del recurso hídrico y a la información sobre sus usos. La limitación de recursos que enfrenta el MADES fue mencionada con anterioridad, por lo cual se sugiere avanzar en las siguientes líneas:

- i. Difundir y concienciar sobre la importancia del uso racional del agua, adoptando una visión integral, sobre todo en un país cuya dependencia del sector agropecuario e hidroeléctrico es tan grande.
- ii. Fortalecer el trabajo interinstitucional entre el MADES y la Comisión Nacional para los ODS 2030 del Paraguay⁴, con el fin de robustecer sus capacidades y explorar opciones innovadoras para contar con información relevante.
- iii. Generar alianzas estratégicas con el sector privado y público, que representen los intereses de los diversos usuarios del recurso en cada cuenca, que se beneficiarán del uso racional del mismo.

En definitiva, existe un desafío importante al pasar de un sistema fragmentado, con baja inversión en la generación de estadísticas oportunas y en su actualización, a un sistema armonizado de información de agua, basado en una visión integral, que articule los intereses de los diversos actores. Afortunadamente, al momento de redactar este documento se observan dos situaciones auspiciosas para avanzar hacia la construcción de un sistema de información:

- i. Una creciente conciencia por parte de los actores interesados de que la generación y uso de datos relevantes y oportunos es

4. Recientemente el MADES fue incluido entre las instituciones integrantes del Consejo Directivo de Alto Nivel de la Comisión ODS Paraguay, según Decreto N° 3581, del 04 de mayo de 2020.

una necesidad ineludible que permitirá una planificación, así como ejecución eficientes, hacia un futuro hídrico sostenible;

- ii. La oportunidad de acceder a los conocimientos y experiencias que brindan las distintas iniciativas globales y regionales mencionadas.

En suma, lo anterior representa un momento crucial para empoderar la Agenda 2030 en el país a través de la implementación, medición y monitoreo de los indicadores ODS por medio de datos en tiempo

real y alianzas estratégicas, como la iniciativa Data for Now, que involucren la participación tanto de actores gubernamentales como del sector privado, la sociedad civil, la academia y, sobre todo, el compromiso de la ciudadanía.

Los principales actores sectoriales, el MOPC y el MADES, tienen una posibilidad única de orientar sus esfuerzos institucionales y coordinar sus acciones hacia el objetivo mencionado.

Referencias bibliográficas

– CEPAL (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago [en línea] disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf.

– Guijarro, A., Rivero, M. d., & Villalba, A. (2016). *Los derechos humanos al agua potable y saneamiento en la Agenda 2030*. Madrid: UNESCO Etxea & ONGAWA [en línea] disponible en: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dossier_agua_agenda2030.pdf

– ONU-AGUA. (2017). *Guía para el monitoreo integrado del ODS 6. Metas e indicadores mundiales*, Santiago [en línea] disponible en: https://www.unwater.org/app/uploads/2017/10/G2_Metas-e-indicadores-mundiales-Version-2017-07-14.pdf.

DATA
FOR NOW



Contacto

Fredy Rodríguez

Coordinador del área de Datos

f.rodriguez@cepei.org